

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA - UNIDAD 1

SÍNTESIS

En esta unidad, el estudiante adquirirá una comprensión esencial del ordenamiento jurídico colombiano, iniciando con el estudio de la Constitución Política de 1991, que es la norma suprema y pilar del sistema legal del país. La unidad abordará cómo la Constitución organiza el poder estatal, establece los derechos y deberes de los ciudadanos y define principios fundamentales como la dignidad humana, la igualdad y la libertad. También se analizará su estructura y jerarquía normativa, entendiendo que toda norma debe alinearse con sus disposiciones para garantizar coherencia y protección de derechos fundamentales. Además, se profundizará en el ámbito de los derechos fundamentales, su importancia en la práctica jurídica y su defensa a través de mecanismos como la acción de tutela, que protege al ciudadano frente a vulneraciones de sus derechos esenciales.

